**No. 517**

 **12 de octubre de 2021**

**EN EL PAÍS SERÁ REPLICADO EL EXITOSO MODELO DE AGENDAMIENTO VIRTUAL IMPLEMENTADO EN LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE PASTO**

La articulación entre la Alcaldía de Pasto y la Oficina de Instrumentos Públicos entrega un importante balance después de tres meses de implementado el servicio de agendamiento virtual de usuarios, que no solo agilizó la atención de los mismos, sino que se convirtió en experiencia modelo para el entorno nacional y que será replicada en las 195 oficinas de la Superintendencia de Notariado y Registro del país.

Así lo explicó el registrador principal de Instrumentos Públicos de Pasto, Diego Bacca, quien recordó las dificultades presentadas después que vandalizaron su antigua sede y se afectara la atención por 40 días aproximadamente.

“La necesidad en estas nuevas instalaciones era latente porque la congestión de personas que se presentaba, perturbó el espacio público, la movilidad y la tranquilidad del sector. Hubo la necesidad de armar unas mesas de trabajo que lideró el Alcalde Germán Chamorro De La Rosa y que fueron acompañadas por su equipo de gobierno y la Policía de Pasto. Fue la Subsecretaría de Sistemas de Información de la Administración Municipal la que gestó esta alternativa apoyada en herramientas tecnológicas”, explicó.

A través de la página web de la Alcaldía de Pasto, que sirvió de soporte para el formulario virtual, los usuarios se inscribían diariamente y programaban su visita para la radicación de documentos. Esta herramienta estabilizó la atención y recuperó toda la dinámica de los servicios. “Hay un cambio en la organización, los turnos por internet fueron una buena estrategia, la gente ya se va acoplando y considero que fueron un cambio radical”, afirmó la usuaria, Ángela Narváez.

“Se facilitó un formulario virtual, una herramienta tecnológica que evitó las filas, agilizó los procesos y durante tres meses la Oficina de Instrumentos Públicos administró la plataforma para organizar los turnos. El resultado después de este tiempo, fue la atención efectiva y eficiente de un total de 5.504 personas”, explicó el subsecretario de Sistemas de Información de la Alcaldía de Pasto, Raúl Chaves.

Terminado este ciclo la Oficina de Instrumentos Públicos anunció su nuevo servicio de atención a través del *call center* 3009124534, mediante el cual los ciudadanos podrán comunicarse y acceder de manera eficiente a los servicios ofertados por la Oficina de Instrumentos Públicos.